

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Resolverá hoy el TEPJF recurso de alianza priísta contra Encinas. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá este miércoles un recurso interpuesto por la alianza "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM y Panal), que postuló a Eruviel Ávila a la gubernatura del Estado de México, en contra de Alejandro Encinas, por presuntos actos anticipados de campaña. Se trata de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) en el recurso de apelación RA/72/2011. En ella se confirmó la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que declaró infundada la queja presentada por la alianza "Unidos Por Ti" en contra de Alejandro Encinas y de la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Movimiento Ciudadano). La queja se debe a una entrevista que Encinas concedió a un portal de Internet. (LA JORNADA, P. 31, ESTADOS, CIRO PÉREZ E ISRAEL DÁVILA;)

Elección interna del PRD será impugnada. Los términos de la elección interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD) serán impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a una "exclusión" de por lo menos un millón de militantes que se quedarían sin participar en el proceso que se realizará el próximo 23 de octubre. Carlos Sotelo, dirigente del Frente Nacional Patria para Todas y Todos, anunció que acudiría al TEPJF a solicitar que el PRD respete los derechos adquiridos de militantes que aún no forman parte del nuevo padrón, que a la fecha suma un millón 700 afiliados, así como el cumplimiento parcial de la sentencia del órgano Jurisdiccional. (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, LILIANA PADILLA)

Fractura en el PRI estatal haría perder elecciones en Michoacán. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán corre el riesgo de fracturarse y perder la elección del próximo 13 de noviembre, luego que Constantino Ortiz García, precandidato a la alcaldía de Morelia, impugnó el proceso de selección del abanderado a la capital michoacana ante las instancias partidistas, lo que incluso sería llevado a los Tribunales Electorales. Ante ello, Ortiz García exhortó a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria y a Humberto Moreira, presidente nacional del PRI, regresar la legalidad al proceso de elección interna y restituirlo como candidato, para que el PRI pueda ganar la alcaldía moreliana y contribuir al triunfo electoral de Fausto Vallejo a la gubernatura. El precandidato dijo que esperará que la Comisión de Justicia Partidaria resuelva la impugnación que presentó y en caso que no sea anulada la elección, debido al cúmulo de irregularidades, recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA PRENSA, P. 13, GENERAL, ALEJANDRO COLÓN; LA JORNADA, P. 31, ESTADOS, E. MARTÍNEZ Y C. PÉREZ; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

Debaten hoy fin del fuero constitucional. El Senado arranca su último año de trabajo con la apertura del debate para eliminar el fuero constitucional de todos los servidores públicos, desde el Presidente de la República hasta los legisladores federales y estatales. Pedro Joaquín Coldwell, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, citó a todos los integrantes de este grupo de trabajo para debatir y aprobar el dictamen que le dice adiós al fuero constitucional. Se trata de una reforma constitucional donde se precisa que el Presidente de la República, diputados, senadores, ministros de la Corte, magistrados del Tribunal Electoral (sic), secretarios de Despacho, los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el jefe de Gobierno del Distrito Federal, el procurador general de la República, el procurador general de Justicia del Distrito Federal, los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) gozan de inmunidad y, por tanto, no podrán ser privados de su libertad durante el tiempo en que ejerzan su cargo. Sin embargo, estos servidores públicos podrán ser sujetos de proceso penal, en libertad, de conformidad con las leyes. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Convocatoria/ Vocales distritales y municipales/ IEEM. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) emitió la convocatoria para vocales distritales y municipales. Podrán participar todos los ciudadanos del Estado de México, en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, inscritos en el Padrón Electoral del Estado de México, con residencia en el municipio y distrito electoral local donde pretenden prestar sus servicios, que no cuenten con empleo remunerado alguno al día de su designación y que estén interesados en ocupar un puesto eventual de tiempo completo, con funciones directivas en alguna de las juntas distritales y municipales del IEEM; para atender todo lo relativo al Proceso Electoral 2012, considerando lo establecido en el artículo 306 del Código Electoral del Estado de México. El periodo para desempeñarse en el cargo, en caso de ser designado, será a partir del mes de enero para vocales distritales y a partir de febrero de 2012 para vocales municipales, hasta la conclusión de los cómputos y declaraciones o resoluciones que en su caso pronuncie el Tribunal Electoral (sic), con la remuneración y percepciones que correspondan de conformidad con la plantilla de personal aprobada y vigente en su momento. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14-15, NACIONAL, IEEM)

Publicación DOF. Se publica el manual de lineamientos y procedimiento para la autorización de propuestas de reestructuración orgánica ocupacional. El Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) precisa, como una de las atribuciones de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional (DGPEI) analizar las propuestas de reestructuración orgánica y ocupacional presentadas por las unidades administrativas y emitir los dictámenes técnicos organizacionales que correspondan. El documento consta de 15 páginas, se incluyeron 3. <http://www.dof.gob.mx/> (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

Itinerario Político/ AMLO y Marcelo: la guerra/ Ricardo Alemán. Sólo era cuestión de tiempo. Y como no hay plazo que no se cumpla, finalmente empezó la guerra político-electoral entre Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador, los aventajados presidenciables de la llamada izquierda mexicana. Y es que cuando el jefe de gobierno despidió de su cargo a Martí Batres, cardenal de AMLO que puso al servicio del tabasqueño la poderosa Secretaría de Desarrollo Social del DF, en realidad Ebrard empezó a limpiar su casa de enemigos. Lo que al parecer nunca entendió Batres es que, en las horas previas a que lo despidieran de su cargo, desde distintos frentes, el lopezobradorismo inició una feroz embestida contra Marcelo Ebrard. En otras palabras, que le cargaron el caballo al jefe de gobierno y, literalmente, se les pasó la mano. ¿Y cuáles son esos embates contra Ebrard? Que el cacique y dueño del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, declaró que sin importar el resultado de una encuesta para seleccionar al candidato presidencial de la izquierda el PT postularía como su candidato a Andrés Manuel López Obrador. Y que, por presiones de AMLO, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiró todo el tinglado del PRD, incluido el acuerdo para la selección del candidato presidencial, con lo que dejó colgados de la brocha todos los acuerdos entre las izquierdas. (EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, RICARDO ALEMÁN)

Razones mayores/ Trife ayuda al IFE/ Guillermo Amerena. Ya trataba el asunto penoso dentro del IFE sobre el Reglamento de Radio y Televisión que elaboraron tres de los consejeros electorales dominantes. Señalábamos de la judicialización del caso por las serias deficiencias jurídicas y técnicas de un reglamento realizado, más en el ánimo de minar el camino de un proceso electoral y muy lejos de facilitar que los medios de comunicación puedan cumplir con la legislación electoral. Parece que la desesperación de los cabilderos del IFE ante el Trife (sic) ya reflejan más pretextos que argumentos. Está circulando un reporte en el que deslizan que la industria de la Radio y la Televisión no abrió sus puertas para que conocieran la operación de sus estaciones. (DIARIO DE MÉXICO, P. 16, MI PAÍS, GUILLERMO AMERENA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

El informe virtual del señor Calderón/ Luis Linares Zapata. Precedido por un alud propagandístico sobre sus logros y magnas intenciones, el señor Calderón volvió a organizarse un selectivo informe a la nación. Dicho acto, y el concomitante mensaje personal, resultó una defensa a ultranza de su belicosa postura contra el narcotráfico. A los demás temas les dedicó la otra mitad del tiempo en su, pretendidamente, esforzado y firme discurso. La campaña publicitaria previa fue, en verdad, intensa hasta rayar en lo desquiciante. A las miles de cápsulas informativas, a manera de spots, que fueron lanzadas al aire en todas las estaciones de Radio y de Televisión del país habría que añadir las prolongadas y repetidas entrevistas concedidas (o solicitadas) a diversos conductores de medios. El señor Calderón, sin duda, tiene la ilusión de repetir la experiencia que, auspiciada por su antecesor (Fox), le permitió salir del agujero en el que su candidatura se encontraba a finales de 2005 y principios de 2006. La intensa glorificación foxista de programas de corte social (vivienda, Seguro Popular, Oportunidades y otros) hizo el costoso milagro de auparlo. Fox y su costosísima cuan tramposa difusión de vacíos, o de plano inexistentes, programas sociales, inyectó la mermada imagen de una administración panista plagada de vaivenes, rencores, frívola, ineficaz y con errores al por mayor. Imagen artificiosamente inflada que auxilió, en los meses previos a la cuestionada elección, la candidatura del señor Calderón. El TEPJF de esos aciagos tiempos no se atrevió a anular el proceso completo, tal como lo exigía su propia jurisprudencia. (LA JORNADA, P. 20, OPINIÓN, LUIS LINARES ZAPATA)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Olga Sánchez pide a MP mejorar averiguaciones . Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), defendió el trabajo de los jueces ante la crítica de Felipe Calderón, presidente de México, al señalar que es responsabilidad de los legisladores establecer en las leyes de manera clara la tipificación de los delitos, y del Ministerio Público integrar bien las averiguaciones para que haya sentencias condenatorias. Sánchez Cordero fue entrevistada en el Senado donde inauguró los trabajos del segundo foro nacional de la nueva ley de Amparo, en donde pidió que se concluyan estas reformas. (MILENIO DIARIO, P. 10, ANGÉLICA MERCADO)

Corte revisa otra vez los requisitos para partidos en el DF. El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analiza, una vez más, si es constitucional o no el artículo 214 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, que establece los requisitos para obtener el registro como partido local. El primer antecedente se remonta al 6 de junio de 2011, cuando los ministros determinaron que el numeral era inconstitucional, porque se estipulaba como requisito para una agrupación política tener un número de afiliados de, por lo menos, 2% de la lista nominal de cada una de las 16 demarcaciones territoriales. Este requisito fue considerado inviable en la Corte. Con esta resolución, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) modificó el artículo y estableció como requisito contar con un número de afiliados no menor a 1.8% de la lista nominal del Distrito Federal, distribuidos en por lo menos tres cuartas partes de los distritos electorales. (EL ECONOMISTA, P. 37, MAURICIO RUBÍ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Dice el IFE que cuidará datos de votantes en el exterior. El Instituto Federal Electoral (IFE) garantizó la confidencialidad de datos de los mexicanos residentes en el exterior que quieran votar en 2012, por lo que no deben temer que por ejercer este derecho serán deportados por el Servicio de Migración de Estados Unidos, aseguró Benito Nacif, consejero del IFE. “El IFE garantiza la reserva y protección de esos datos personales, de que sólo van a ser utilizados para garantizar el derecho al voto. Pueden contar con esa seguridad, inclusive, nuestro sitio de Internet está diseñado con protocolos y estándares de seguridad que protegen los datos”. Aclaró que ni siquiera el departamento de migración de ese país tendrá acceso a esta información, por lo que cualquier sospecha de que puedan ser localizados y deportados está descartada. (MILENIO DIARIO, P. 7, MARIANA OTERO BRIZ)

Critica Valdés Zurita a partidos por no capacitar a mujeres. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), cuestionó que a pesar de las disposiciones legales, ninguno de los partidos políticos cumplió con el ordenamiento de destinar 2% de sus prerrogativas a actividades específicas de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres. Al participar en una reunión de trabajo de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, el consejero electoral dijo que ello ejemplifica la necesidad de actualizar el marco legal en favor de las mujeres, pero también de dar un cambio cualitativo que otorgue certeza y transparencia al uso de los recursos destinados a los partidos. (LA JORNADA, P. 13, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

Urge Concanaco resolver integración del IFE. Es una “irresponsabilidad” que en más de diez meses el Congreso de la Unión no haya nombrado a los tres consejeros ciudadanos del Instituto Federal Electoral (IFE), por lo que Jorge Dávila Flores, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), hizo un llamado a los legisladores a designarlos. El dirigente empresarial aclaró que estos nombramientos no deben estar condicionados a cuotas partidistas cuando está en juego la Presidencia de la República. (EL FINANCIERO, P. 26, IVETTE SALDAÑA)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Echa Ebrard al operador de AMLO en el GDF. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, removió de su cargo a Martí Batres Guadarrama, quien se desempeñaba como secretario de Desarrollo Social capitalino, luego de que el ahora ex funcionario y operador político de Andrés Manuel López Obrador criticara al mandatario local por haber saludado a Felipe Calderón, presidente de México, durante el V Informe de gobierno, el viernes pasado en el Museo de Antropología. “Con fundamento en los artículos 122, Apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso D de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 67, fracción 5, del Estatuto de GDF, he tenido a bien removerlo del cargo de secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal”, dice el documento oficial de la jefatura de gobierno enviado a Batres y firmado por Ebrard. La fracción 5 del artículo 67 le permite al jefe de gobierno nombrar y remover libremente a los titulares de las unidades, órganos y dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal. El jefe del GDF ya había respondido a las críticas del ex diputado local, quien lo acusó de incongruente con sus ideales, por asistir al Informe de Felipe Calderón y saludarlo. Expuso que él acudió al acto como presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). (MILENIO DIARIO, P.1 Y 4, ILICH VALDEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Jalisco

Ejecutan a hijo de García Paniagua. Javier García Morales, hijo del finado dirigente nacional del PRI, Javier García Paniagua, fue asesinado a tiros afuera de una cafetería en Guadalajara, Jalisco. De acuerdo con versiones policiales, el político acababa de entregar las llaves de su vehículo al valet parking, cuando fue atacado a balazos por dos sujetos que huyeron después en una motocicleta. Quien fuera secretario adjunto a la presidencial del PRI en tiempos de Roberto Madrazo, recibió siete impactos de bala y se desplomó a unos metros de la entrada del negocio. Fuentes extraoficiales señalaron que los agresores ya tenían entre 20 y 30 minutos en el lugar. (REFORMA, P.10, STAFF)

Michoacán

Detectan "turismo electoral". Un informe preliminar de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE) sobre el cambio de domicilio de ciudadanos en Michoacán, detectó 504 registros presuntamente irregulares o falsos en el padrón electoral de esa entidad en donde habrá elecciones para gobernador el próximo 13 de noviembre. Los cambios de domicilio podrían estar vinculados al fenómeno conocido como "turismo electoral", que hace referencia al traslado interesado por parte de partidos políticos de ciudadanos de un lugar a otro, o de una entidad a otra, generalmente decidido en función de los comicios en puerta y por intereses políticos en determinados distritos o secciones. En Michoacán podría haber más casos irregulares, ya que la verificación continúa. Los partidos, en el seno de la Comisión Nacional de Vigilancia del padrón electoral del RFE, solicitaron el trabajo verificación en esa entidad, que se llevó a cabo durante los meses de julio y agosto. (REFORMA, P.16, GUADALUPE IRÍZAR)

Presiona el narco en 15 alcaldías de Michoacán. Políticos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) aseguraron que hay al menos 15 municipios donde el crimen organizado presiona para imponer o amedrentar candidatos en el proceso electoral para renovar la gubernatura, 40 diputaciones y 113 alcaldías el 13 de noviembre. El Comité Municipal del PRI en Múgica aseguró que, por amenazas de grupos delincuenciales, dos aspirantes a la alcaldía se retiraron, mientras el de Tancítaro informó que no hay precandidatos debido a que en 2009 renunció el edil perredista Trinidad Meza Sánchez y el alcalde interino Gustavo Sánchez Cervantes fue asesinado el año pasado. La dirigencia estatal panista considera "focos rojos" los municipios de Tumbiscatío, Churumuco, La Huacana, Arteaga, Nocupétaro, Tancítaro, Nuevo Urecho, Carácuaro, Aquila, Coahuayana, Huetamo y Tiquicheo, por lo que es probable que en algunos no presenten candidato. Silvano Aureoles Conejo, abanderado del PRD a la gubernatura de dicho estado, declaró que hay presiones para que algunos postulantes se retiren y dejen paso a los que convienen a grupos delictivos. (LA JORNADA, P.31, ERNESTO MARTÍNEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Nuevo León

Quieren panistas licencia de Medina. La dirigencia nacional del PAN pidió a Rodrigo Medina, gobernador priísta de Nuevo León, y a Fernando Larrazabal, alcalde de Monterrey, solicitar licencia a sus respectivos cargos hasta que se esclarezcan la participación de policías estatales en el ataque al Casino Royale y la entrega de dinero de casinos a Jonás Larrazabal. "Para que el ayuntamiento de Monterrey y el gobierno de Nuevo León cuenten con las condiciones óptimas para el desahogo de estas investigaciones, Acción Nacional ha enviado una comunicación escrita al gobernador del estado, Rodrigo Medina, así como al alcalde Fernando Larrazabal solicitándoles que se separen de sus cargos en lo que se investiga el caso", informó. No obstante, el edil anunció que será hasta hoy cuando despeje la incógnita sobre si se separará del cargo o no. "Para solicitar una licencia, se tiene que citar al cabildo. No lo puedo hacer en las rodillas", expresó Larrazabal. "No he tomado la decisión, evaluando el documento, tomaré la decisión y la anunciaré". Luego de recibir el espaldarazo de regidores y síndicos, incluidos los del PRI, el funcionario regiomontano viajó al medio día al Distrito Federal para negociar con la cúpula panista los términos de su posible solicitud de licencia. (REFORMA, P.1 Y 6, MIRNA RAMOS y CAROLE SIMONNET)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Marcelo, por vez primera arriba de López Obrador. Por primera vez, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, se colocó por encima de Andrés Manuel López Obrador en las preferencias de las izquierdas por la candidatura a la Presidencia de la República en 2012. Los resultados de la más reciente encuesta GEA-ISA revelan que Ebrard aventaja con 19 puntos en la intención de voto de los partidos de izquierda al político tabasqueño y ex aspirante presidencial. Ricardo de la Peña, director de la empresa, dijo que la medición entre simpatizantes del PRD, PT y Convergencia arrojó que el mandatario capitalino sería el ganador con 53% de las preferencias, mientras que López Obrador alcanzaría 34 por ciento. En la encuesta trimestral GEA-ISA se hace la pregunta: ¿A quién prefieren las izquierdas como candidato a la presidencia de la República? A lo que 53% respondió que el jefe de gobierno de la ciudad de México está a la cabeza. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, DE LA REDACCIÓN)

Zambrano destaca a Sabines y Malova para 2012 por la izquierda. Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, lamentó que Cuauhtémoc Cárdenas haya decidido no contender por la candidatura presidencial del sol azteca, pero a cambio "destapó" a los gobernadores de Chiapas, Juan Sabines y de Sinaloa, Mario López Valdés (Malova) como aspirantes presidenciales de la izquierda para el 2012. Zambrano declinó opinar sobre el tercer candidato en discordia al interior del PRD que según Cárdenas podría buscar la candidatura presidencial, pero lo que sí reveló fueron las aspiraciones de los gobernadores aliancistas que llegaron a sus cargos apoyados por una coalición, PAN-PRD. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ)

Rechaza Peña Nieto estar en precampaña. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, rechazó que haya iniciado su precampaña rumbo a los comicios presidenciales de 2012 y aseguró que revelará su futuro político "dentro de nueve días", cuando acabe su administración. "Pasando esos nueve días les revelaré qué decidí, qué voy a hacer, ahora no, no obstante lo tenga definido en mi fuero interno", aseguró después de participar con el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, en la ceremonia de hermanamiento de las ciudades de Toluca y Jalapa, las capitales de los dos estados más poblados y con mayor número de electores del país después del Distrito Federal. (LA JORNADA, P. 30, ANDRÉS TIMOTEO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Vázquez Mota aventaja con 30 puntos a Ernesto Cordero. Josefina Vázquez Mota, diputada federal con licencia amplió su ventaja a 30 puntos porcentuales sobre Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, y a 11 sobre Santiago Creel Miranda en la carrera por la candidatura presidencial del PAN, en las preferencias de los electores cercanos a este partido. De acuerdo con la más reciente encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), al responder a la pregunta "¿Quién debería ser el candidato del PAN para las elecciones presidenciales de 2012?", 41.6% se inclinó por Vázquez Mota, 30.3% por Creel y 11.5% por Ernesto Cordero. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

Despiden a Josefina. Luego de que la Cámara baja aprobó su licencia para abandonar su curul de diputada, la aspirante presidencial panista Josefina Vázquez Mota se despidió con un discurso. Confirmó que deja la coordinación de su bancada para buscar la postulación de su partido rumbo a la elección de 2012. En un mensaje de despedida, alabó a los integrantes de su fracción y reconoció a las otras bancadas su disposición al diálogo y a los acuerdos. Aseguró que se aprobarán reformas que ya no pueden seguir esperando, como la política y la laboral, así como las modificaciones legales sobre lavado de dinero, robo de combustibles y la Ley de Seguridad Nacional. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA SALAZAR)

Asume Iridia Salazar curul en San Lázaro. Iridia Salazar Blanco, medallista olímpica en Tae Kwon Do, se incorporó como diputada a la bancada del PAN, en suplencia de Alfonso Martínez, quien competirá por una diputación local en Michoacán. En 2009, cuando Germán Martínez era presidente de Acción Nacional, la deportista fue parte de los spots de ese partido en la campaña electoral para renovar la Cámara de Diputados. Medallista de bronce en 2004 en los Juegos Olímpicos de Atenas, Iridia salió a cuadro con un embarazo avanzado y dijo que esperaba un México seguro para su hijo. (REFORMA, P. 2, CLAUDIA SALAZAR)

Dan más a partidos y no pagarán spots. A pesar de que no desembolsarán un peso en el rubro más caro de una campaña, los spots en Radio y Televisión, los partidos políticos nacionales tendrán en 2012 una bolsa millonaria para gastar en la búsqueda de la Presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías. Para el año entrante los partidos se repartirán 5 mil 292 millones de pesos, que representan mil 122 millones de pesos más que en 2006, la elección federal donde se pusieron en disputa los mismos cargos. Con la reforma legal de 2007 a los partidos les redujeron en 50% los gastos para campaña, pero a cambio les dan "gratis" los spots por medio de los tiempos oficiales. En elecciones anteriores los partidos gastaban entre el 70% y el 80% de su financiamiento en año electoral para el pago de spots. (REFORMA, P. 2, GUADALUPE IRÍZAR)

Exalta FCH Fiscalía: evita doble victimización. La recién creada Procuraduría Social para la Atención de las Víctimas de la Violencia ayudará a corregir la "doble victimización" de quienes sufren la violencia criminal y la prepotencia de las autoridades, explicó Felipe Calderón, presidente de la República. "Una de las mayores tragedias para quienes han sido víctimas de la violencia, es lo que se conoce como doble victimización. Es decir, primero son víctimas a manos de los criminales, y después a manos de autoridades que son indiferentes a su dolor, o que actúan de manera insensible, negligente o, incluso, prepotente", planteó. Calderón compareció ante la prensa para reseñar el decreto merced al cual fue creada la Procuraduría Social para la Atención de las Víctimas de la Violencia, una clara respuesta, sostuvo, a una muy legítima y sentida demanda de la sociedad. (REFORMA, P. 12, MAYOLO LÓPEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Esquela . Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de gobierno del Distrito Federal, y Grupo Imagen lamentaron el fallecimiento de Raúl Rendón Cantú, padre de la periodista Yuriria Sierra. (EXCÉLSIOR, P. 5, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y GRUPO IMAGEN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

